

LLAMADO PÚBLICO A OFERTAS N° 12/2025 | **Fideicomiso de Infraestructura Educativa Pública**
Administración Nacional de Educación Pública

COMUNICADO N° 06

10/09/2025

Pregunta 15)

Respecto al punto 3 "Definiciones - Dirección de Obra" de la Sección 2, confirmar si el Representante Técnico deberá ser un Arquitecto o también puede ser un Ingeniero Civil, lo mismo para el Director de Obra.

Respuesta 15)

Ver sección 1 y 2.

Pregunta 16)

Solicitamos verificar si el documento MEMORIA_CONSTRUCTIVA_GENERAL se ha subido correctamente, ya que al descargarlo aparece el mensaje: "Error al abrir el documento. El archivo está dañado y no puede repararse". En caso contrario, agradeceríamos que se nos enviara nuevamente.

Respuesta 16)

Ver enmienda 1.

Pregunta 17)

Agradecemos puedan confirmar si se debe cotizar con las cantidades indicadas en la planilla de Rubrado con precio suministrada en el pliego.

Respuesta 17)

Los porcentajes o metrajes de intervención indicados en el rubrado son únicamente indicativos.

Pregunta 18)

En relación con el cartel de obra, solicitamos confirmar sus dimensiones, ya que en el rubrado figura como 1,50 m x 1,10 m, mientras que en el archivo del pliego denominado Cartel_de_Obra las dimensiones indicadas son 1,80 m x 0,90 m. Asimismo, solicitamos se nos

indique si el cartel debe colocarse sobre la fachada de la edificación o en una estructura independiente.

Respuesta 18)

Las dimensiones son las que aparecen en la Sección 6. Se puede colocar sobre la fachada.